



## Va cabildo por otro préstamo

Por: Víctor Trejo Olmos

Va cabildo de Bahía de Banderas por más deuda con la banca comercial para pagar impuestos retenidos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el Sistema de Administración Tributaria (SAT) e Impuesto Sobre la Renta (ISR), aunque no queda definido el monto en el orden del día de la sesión de ayuntamiento de mañana, todo parece indicar que dicho préstamo usará el tope permitido por la ley como pleno, sin el aval del Congreso del Estado, quedando en 50 millones de pesos.

Préstamo bancario que será pagado a través de las participaciones, no especifica el orden del día cuales serán las afectadas, con el objetivo de corregir las omisiones fiscales hechas por pasadas administraciones, tampoco particulariza cuáles, y así enmendar la situación financiera hacia con instituciones como el IMSS y SAT.

De aprobarse el punto de acuerdo para incrementar la deuda de los badebadenses el monto total de pago vía participaciones se elevaría a 330 millones de pesos aproximadamente.

Para el día de mañana cumple un mes la novena administración y al no haber números claros sobre la administración y sus cuentas bancarias, partidas federales, asignaciones, deuda con la banca privada, proveedores y contratistas los regidores estarían yendo por un préstamo más sin tener conocimiento de la situación real de las finanzas municipales. No ha habido voz alguna que dé a conocer la situación en la que quedó el ayuntamiento, tal y como ha ocurrido en otros municipios del estado de Nayarit, en donde ya hay posibles culpables y sus representantes ya piensan en proceder penalmente en contra de quienes hicieron mal uso de los recursos públicos.

Parte de este trabajo de investigación sobre las finanzas municipales lo vino a dar la calificadora crediticia Fitch & Ratings la cual, de entrada, da a conocer que el municipio de Bahía de Banderas tiene una calificación negativa por la deuda contraída a largo plazo misma que dañará severamente los recursos líquidos que ingresen mes con mes. Aunque la calificadora asiente que existen muchas posibilidades para que Bahía de Banderas entre en franca recuperación pues existen proyectos en puerta del gobierno federal y la iniciativa privada, que pueden incentivar la recaudación y así salir avante a los compromisos contraídos con las concesionadoras.

De proceder el préstamo representaría una señal muy negativa sobre como quedó la situación financiera de la octava administración de Bahía de Banderas.

Cabe señalar, que, de aprobarlo sin tener conocimiento de la situación y sin hacer entrega de las cuentas a los representados, la cualidad de la complicidad se haría presente.